

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIA DE TARRAGONA

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 1'75 plus líneas
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos
Se reciben hasta las 10 de la noche

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción, Arrabal de Santa Ana, 17, Teléfono, 179.—Administración,
Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Un discurso de Lerroux

Radicalismo gubernamental

Dos hombres hay en Barcelona que tienen extraordinaria personalidad política. Uno, Cambó, milita en las derechas; otro, Lerroux, figura en la extrema izquierda. Los dos constituyen fuerzas potentes, elementos de gran importancia. Cambó, por su cultura, por su sagacidad y practicismo, por el extraordinario conocimiento que de los problemas de Cataluña tiene, encarna y representa núcleos de opinión potentísimos. Lerroux, hábil, elocuente, con una historia de fuerte matiz radical, con pericia oratoria tan extremada que hace ver las cosas como le conviene, todavía arrastra en pos suyo multitudes. Y, no obstante sus concomitancias con los Gobiernos monárquicos, es aún el verbo de las masas radicales y semi-anarquistas de Barcelona.

«Las campañas irreflexivas deprimen el ánimo de los soldados, que llegan al campo de operaciones sin deseos de batirse y ofreciendo blanco fácil a los cabelleros.» ¡Qué verdad más honda encierran esas frases del Sr. Lerroux! Pero, ¿es que no lee este los conceptos de su órgano periodístico en Barcelona?, ¿es que no se ha ufano él mismo muchas veces, de aquella sangrienta sedición de Julio, que de modo tan terrible pudo repercutir en la dirección y accidentes de la campaña? ¿Es que las iracundas predicas de los Jóvenes Barbaros, hoy en camino de ser Jóvenes Civilizados, no tienen por base aquello de «ni guerra ni escuadra» de los evangelistas del Sr. Lerroux? Pero si éste mismo, cuando tronaba contra las predicaciones que deprimen la moral del soldado, decía iracundo: «¡Nada de guerra! ¡Antes renunciar a nuestros derechos en Africa!» Nadie sabe a qué carta quedarse. El veneno y el antídoto andan revueltos en la homilía.

Por todas partes, al través del nuevo discurso del jefe radical, surgen tan incomprensibles antinomias. El sembrador de vientos se espanta de su obra cuando va a recogerse cosecha de tempestades. Y tiene que contradecirse, que rectificarse. Así, cuando declara que fuera insensato hacer que los suyos se estrellen, «en inferioridad notoria, contra la fusilería de la fuerza pública», se olvida de que en el mismo discurso declaró que en el caso de tornar al Poder D. Antonio Maura, él, el Sr. Lerroux, consumaría tamaña insensatez. ¿No es esto tan incomprensible como ridículo?

Sobre que insistir en lo del veto es enteramente bufo. Los señores Maura y Cierva volverán o no volverán; pero los radicales no pueden sobreponerse a lo que sea marcha normal de la política española, satisfacción a los deseos de las clases conservadoras nacionales. Mas aún: ni siquiera lo intentarán los apóstoles de la rebeldía. Si llegase el momento, hoy, como en la semana trágica, los predicadores de la violencia desaparecerían como por ensalmo. Y los que son carne de cañón en los tumultos, alocacionados por lo de antaño, ya se guardarían muy mucho de volver a las andadas.

Mas, dando de lado a detalles bufos, como el del veto, y a contradicciones, quizá encaminadas a hacer pensar a los radicales que lo siguen siendo, el discurso de Lerroux, por su tónica constante, es gubernamentalísimo. El jefe se debate entre sus pensamientos de hoy y los que ayer abrigaba, que son los de muchos de sus seguidores. Hay que leerle entre líneas, hay que interpretar el tira y afloja de sus conceptos.

Y cuando se ha hecho tal, domina un halagüeño optimismo: El Sr. Lerroux es ya un hombre de orden.

Cuando Cambó y Lerroux hablan, hablan para toda España, aun cuando su oración se circunscriba a cuestiones de apariencia local. ¿Qué de extraño tiene que el discurso pronunciado por el caudillo republicano en la Asamblea del partido radical barcelonés sea ahora tema de comentarios en toda la Prensa española?

A juzgar por los extractos telegráficos, el Sr. Lerroux insistió nuevamente en lo que, de modo paradójico, pudiera llamarse radicalismo gubernamental. O día la pena de muerte, mas aplaude el fusilamiento del fogonero del «Numancia».

Abomina de la guerra, mas desautoriza a los jóvenes que predicán contra ella. Admirá a Maura y elogia sus aptitudes, por considerarle el hombre de más méritos de cuantos intervienen en la política española; pero insiste en oponerle implacable veto.

Todo esto parece absurdo é inconciliable; mas oyéndolo de labios del Sr. Lerroux, semeja momentáneamente lógico y natural. Y es que D. Alejandro Lerroux es, ante todo y sobre todo, un orador elocuentísimo.

A los que profesamos ideas de orden, a cuantos queremos la paz de los espíritus, ha de sernos grata la evolución que encubren los hábiles eclecticismos del Sr. Lerroux. Al hombre que ayer recomendaba a los Jóvenes Barbaros violaciones de religiosas, asaltos de conventos y destrucción de todo lo existente, preferimos el Lerroux que ahora «no puede, como jefe de un partido nacional, excitar a la revuelta estéril a la vanguardia de las huestes radicales»; y que juzga es lo contrario «acreditarse de insensato». Cierzo y muy cierto. Mas ese arrepentimiento, llegado en sazón oportuna para enfrenar a quienes, por haber sido educados políticamente en ideas de salvajismo, ostentan como heráldico blasón el calificativo de Jóvenes Barbaros? Mucho tememos que no. La simiente germinó, y la planta dañina ha fructificado.

UNA HAZAÑA DEL SR. CUBELLS Y FLORENTÍ

El Sr. Cubells y Florentí acaba de llevar a cabo un acto que creemos no tiene precedentes en el periodismo local. Juzguen nuestros amigos, juzguen los lectores del DIARIO, juzgue Reus entero y, de un modo especial juzguen nuestros queridos compañeros en la prensa.

He aquí en breves palabras lo ocurrido. Días atrás, en uno de nuestros artículos al tratar del famoso monopolio que contra viento y marea quieren llevar a término los prohombres de la mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento, aludimos al Sr. Cubells.

Este, ni corto ni perezoso, se descolgó con una carta a nuestro director, pidiendo hospitalidad en nuestras columnas para, según él, defenderse, ya que le aludimos.

Insertamos dicha carta y pusimos al pie unos comentarios. Vuelve el Sr. Cubells con otra carta, más extensa que la primera, donde después de confesar que había sufrido dos errores por nosotros apuntados, se extendía en consideraciones sobre proyectos de traída de aguas, citando nombres de amigos nuestros y aludiendo a otros, con dejos de ironía inclusive.

DIARIO DE REUS contestó a ello que no publicáramos dicho segundo escrito por creer que ya estaba suficientemente contestado el asunto que motivó el primero.

Y nos llamamos, porque en un simple suelto de crónica pocas cosas se pueden decir y porque no dimos la importancia al asunto del Sr. Cubells, que él hubiera deseado, nos llamamos, repetimos, que no publicáramos su segunda misiva porque en ella, a nuestro juicio, el Sr. Cubells se salía de la cuestión y aprovechaba la oportunidad para hacer propaganda de la empresa Caballé, añadiendo otras consideraciones que nosotros creímos fuera de lugar.

No faltaba más que el Sr. Cubells, aprovechándose de la hospitalidad, se valiese de las columnas del DIARIO para hablar de nuestros amigos y hacer campaña en favor de la empresa monopolizadora.

Pues bien, otro que no fuese el señor Cubells, o se hubiera contentado con haberle publicado el primer escrito ó habría insistido amistosamente, ya que tanto tiene en la boca el compañerismo, para que en todo ó en parte publicásemos su segunda misiva.

Pero el Sr. Cubells ha creído hacer una hombrada y sin más ni más, nos escribe anteayer la siguiente carta que ponemos a la consideración de cuantos nos leen.

Dice así:

CARTA ABIERTA
Sr. Director de DIARIO DE REUS, Sr. mio y compañero. En la Ley de Imprenta de 26 de julio de 1883, hoy vigente, hay un artículo, el 14, que empieza así: «Todo periódico está obligado a insertar las aclaraciones ó rectificaciones que le sean dirigidas por cualquiera autoridad, corporación ó particular que se creyese ofendidos por alguna publicación hecha en el

mismo, ó a quienes se hubiesen atribuido hechos falsos ó desfigurados.» Y no copio todo el artículo porque habrá usted comprendido que no necesitó más para conminarle a publicar la rectificación que envié el día primero del corriente a su ilustrado diario, sopena de entablar ante los tribunales competentes la acción a que me da derecho el quebrantamiento de las disposiciones legales en que usted ha incurrido al negarse a publicar la mencionada rectificación.

Es muy sensible, señor mio, tener que producirse en términos tan acres entre compañeros; pero yo, que acepto de muy buen grado la ignorancia que se pueda suponer en mí,—por la dilatada idea que de ella tengo, aumentada todavía por la natural modestia—, no me avengo a pasar por ignorante cuando a ello se quiere inducirme con propósito de escamotearme un derecho.

Me aludió DIARIO DE REUS y envié a usted una carta aclarando lo que me importaba. Tenía derecho a que se insertara aquella carta en su periódico; me sé de memoria aquel párrafo de la Ley de imprenta con que empiezan estas líneas, como debe saberlo todo aquel que haya estado al frente de una publicación. Sin embargo, invoqué su hospitalidad y la agradecí de antemano. Insertaron ustedes mi escrito y dijeron hacerlo «en aras» a la hospitalidad por mí invocada; pero, al inserto, pusieron al pie nuevos comentarios y, al recibir mi rectificación, se figuraron cumplir con la ley, con el público y con el compañero publicando una gacétila en que me anunciaban haber cerrado la espita de su hospitalidad.

Compañero, el consejo ajeno es cosa cargante y que nunca aprovecha. Permita, no obstante, que le advierta de la conveniencia de no confundir, en lo objetivo, la cortesía con la debilidad y, en lo subjetivo, el deber con la gracia, porque es muy feo tener que negar ante la ley lo que se intentó pagar con un «Dios te ampare» y es muy ridículo decir que nos descubrimos por comodidad cuando el viento del deber nos puede arrebatar el sombrero por mucho que nos empeñemos en sujetarlo.

Si por todo mañana no publica mi «Rectificación», tendré el dolor de citarle a juicio verbal para que el compañero se corrija en la costumbre de faltar a sus deberes y aprenda el amigo particular a calcular la distancia que media entre la delicadeza y la humillación.

Suyo afectuoso compañero que le e. l. m.

F. Cubells y Florentí.

Como habrán visto nuestros lectores, a este acto, que no sabemos cómo calificar, del Sr. Cubells, contestamos nosotros no publicando el escrito de referencia ni en el número de ayer, ni en el de hoy.

Al leer la extemporánea, biliosa é incalificable carta abierta nos quedamos perplejos, mudos de asombro. Y nuestra primera intención fué no dar publicidad a dicha carta, por conmiseración, por lástima al Sr. Cubells,

ya que ella es la equivocación más grande, el tropiezo más fenomenal que habrá cometido el Sr. Cubells en su vida periodística.

Por lástima que nos causó decidimos no publicarla ayer; pero el Sr. Cubells la ha publicado en «Las Circunstancias» en su número de ayer, y ya no es posible pasarla en silencio.

Con su acto, no sabemos si fruto de un momento irreflexivo, ó hijo de una explosión de bilis, ó de un mal entendido orgullo, el Sr. Cubells se ha puesto en evidencia ante Reus entero.

Los matonismos en política son censurables, deben desterrarse para siempre; pero los matonismos, porque acto de matonismo es amenazar en la forma que lo hace el Sr. Cubells, entre periodistas es más que censurable doloroso, acibarando en nuestro ánimo un dejo amargo, desconsolador.

¿Tiene motivos justificados el señor Cubells para escribir su despectiva carta? No, de ninguna manera, como se lo probaremos en seguida.

¿Es que en nuestros comentarios a su primer escrito había algo molesto para él, que hacía preciso una rectificación? No, y la prueba está en que en su segunda carta, la que no hemos creído procedente publicar, nos da las gracias por la publicación de la primera, nos llama amigos, y habla en tono respetuoso, correcto, prueba palmaria de que en nada le ofendimos en los comentarios.

¿A qué viene, pues, su exabrupto? ¿Es que ha tomado a desaire, a orgullo ofendido, a humillación, lo no acceder a sus ruegos?

Esto será cuestión de temperamento, y por lo visto el del Sr. Cubells es de una irritabilidad muy poco recomendable. Libre es al Sr. Cubells de llevar el asunto hasta donde crea conveniente, libre y muy dueño es de cumplir ó no sus amenazas; a nosotros nos tiene sin cuidado.

Sólo le debemos repetir que al no publicar su segundo escrito estábamos en nuestro derecho, máxime cuando se salía de la cuestión y hacía consideraciones que nosotros creímos no sólo no procedentes, sino fuera de lugar.

Y para terminar, el Sr. Cubells nos emplaza ante el Tribunal; nosotros le emplazamos ante la opinión pública y, de un modo especial, ante el compañerismo de los periodistas reusenses.

Que unos y otros juzguen del proceder del Sr. Cubells en este asunto, por él tan desdichadamente provocado.

Los planes de Gasset

La Prensa publica la siguiente noticia oficiosa acerca de los planes del Sr. Ministro de Fomento:

«Las obras que han de realizarse con los medios actuales de la riqueza patria, requieren en su iniciación el gasto extraordinario aproximado de 300 millones de pesetas que deben emplearse en un plazo de cinco años.

Este primer esfuerzo de un gran período constructivo, ha de alcanzar en consecuencia y prestablecida proporción a la multiplicidad de las comunicaciones, mejorando las de aquellas comarcas que las tienen defectuosas y creándolas en los 4.000 pueblos que carecen de todo camino y al acrecentamiento, por virtud de

Las construcciones hidráulicas, de las zonas regables.

Se hace indispensable esta proporción de unas y otras construcciones, para que el día en que este período de extraordinaria actividad cesase, hallen colocación en los nuevos terrenos de regadío tantos o más obreros que los que se hubieren ocupado en las obras.

Los trabajos de carreteras y caminos vecinales, los que abren las presas de los pantanos, los que abren el hondo surco de los canales, los que activen la última acción de los principales puertos, los dirigidos a comenzar la repoblación de nuestros montes, todos ellos acumulados en un sólo plazo relativamente corto de cinco años, serán los más eficaces colaboradores de la acción oficial en tiempo de atajar la continua corriente emigratoria.

Confía el ministro de Fomento en la eficacia de sus planes, ya conocidos por la opinión.

La terminación del pantano de la Peña en el mes actual asegura cosechas por valor de 12 millones de pesetas y amplia considerablemente la zona regable.

Entre los regadíos asegurados y acrecidos se destinan más de 3.000 hectáreas al cultivo de la remolacha, lo que dá por resultado un ingreso al Tesoro de más de tres millones de pesetas.

Deducidas las cantidades abonadas por los elementos interesados en la construcción de la presa del referido pantano, el Gobierno sólo tiene que satisfacer unos tres millones de pesetas.

En definitiva, el Estado tendrá únicamente por el concepto indicado, prescindiendo del impuesto sobre alcoholes, melazas, transportes y otros, un 100 por 100 de beneficio.

En espera de que el Parlamento vote los recursos y puedan emprenderse las obras en grande escala, durante el verano habrá de darse impulso a los caminos vecinales, para cuya actividad de labores tiene el ministro medios en el presupuesto.

Además se inaugurarán varias obras hidráulicas, entre ellas, probablemente, los pantanos de Recozones, Otero y del Vado.

Estas obras son las avanzadas del ejército del trabajo.

CULEBRINAS

Ya se habrán ustedes enterado de la gran noticia. En otro lugar de este número publicamos una «Carta abierta» firmada nada menos que por el Sr. Cubells y Florentí en la que nos amenaza con llevarnos a los tribunales de justicia si, en el número de ayer no publicamos un escrito que nos remitió dicho señor.

Así, sin más ni más, dicha carta la recibió nuestro director a últimas horas de la tarde de anteayer. Y para complacer al remitente, hubiéramos tenido que retirar casi todo el original compuesto ya ó poner un par de operarios más a las cajas.

Nuestro director recibió un susto tan grande, tan grande, que por poco agotamos las reservas de antiespasmódicos que para casos parecidos tenemos almacenados. Y efectivamente.

Se metió la carta en el bolsillo, se fué a disfrutar de las delicias del campo y no sólo no publicó el escrito de referencia en el número de ayer sino que no lo ha entregado para el de hoy, ni lo entregará de seguro para el de mañana y sucesivos.

¡Dios mío! ¿Qué va a pasar aquí?

Todos los de esta casa, que queremos de veras al director del DIARIO estamos inconsolables.

¿Le meterán en la cárcel?

¿Irà a presidio?

Porque el delito es grave, gravísimo, de los que ponen de punta hasta los pelos de un cepillo.

¡Atrévase a desairar al Sr. Cubells y Florentí!

¿Dónde tenía la cabeza nuestro director?

¡Agraviar a uno de los puntales más firmes del posibilismo reusense!

¡Pobre de él y pobres de nosotros!

¡Ahí están las consecuencias; con todo el dolor de su alma, del alma del señor Cubells, le va a citar a juicio verbal.

Y después, a la cárcel sin duda.

Y más tarde, ¡ah!, ¡más tarde, el caos, la hipotansia, el delirium tremens por lo menos!

Estamos inconsolables.

Y ahora en serio, si es que en serio se puede hablar del acto incomprensible, del impremeditado resbalón del Sr. Cubells y Florentí.

Días atrás decía yo que los posibilistas, con esto del famoso monopolio habían perdido los estribos.

Hoy debo añadir, que a juzgar por la hombrada del compañero Sr. Cubells, los posibilistas han perdido los estribos, la silla y la aguja de marear inclusive.

(¡Nada, que quiero ponerme serio y no lo logro!)

El acto inculcable del Sr. Cubells le retrata de cuerpo entero ante todo Reus. ¿A dónde iremos a parar por ese camino?

¿Qué dirán de ello nuestros compañeros en la prensa local?

¿Qué concepto tendrá formado el señor Cubells del periodismo y de los deberes de compañerismo entre los que escribimos para la prensa?

Tiempo queda y holgado espacio para comentar debidamente la hazaña última del mal aconsejado Sr. Cubells.

Por hoy basta con dejar apuntado el hecho, para que unos y otros, amigos y adversarios, juzguen del alcance de las amenazas del redactor jefe de «Las Circunstancias», y aprecien en lo que vale esta hazaña, sin precedentes en los anales del periodismo reusense.

Inspección de 1.ª Enseñanza

CIRCULAR

Las nuevas orientaciones señaladas por la Dirección general de primera enseñanza, tendiendo a perfeccionar los medios de acción del Magisterio, ampliando su esfera cultural, socializando, en cierto sentido, los conocimientos sustentadores de un ideal escolar, único que puede hacer fructífera y grande la labor de los educadores, han movido a esta Inspección profesional de primera enseñanza organizar, coincidiendo con las Conferencias pedagógicas, del 21 al 27 del presente mes, un Curso breve de ampliación de estudios para los señores maestros y maestras de esta provincia, los cuales jamás han desmentido su entusiasmo y su fe cuando se ha tratado de hacer sacrificios en pro de la elevación del nivel de los propios conocimientos.

La modestia de nuestros medios económicos no ha de impedir el hacernos cada día más dignos de la alta misión social que se nos tiene encomendada. Por esto; todos debemos poner y pondremos en la empresa nobilísima nuestros esfuerzos y nuestro cariño. Sólo así resultará aquella fecunda y saldremos fortalecidos de nuevo y dispuestos a continuar nuestra inabarcable tarea, siempre mejorada por el deseo y por el mayor saber.

Esta Inspección excita a todos los que quieran y puedan. Los primeros llenan la provincia; los segundos colmarán, sin duda, por su número y calidad, los cálculos de los organizadores de este Cursillo, y se excederán a sí mismos, porque sólo por querer llegarán a poder no pocos. Creyéndolo así a todos llama afectuosamente y a gran número espera, el inspector. José Piñol.

Tarragona 1.º de Julio de 1913.

La inscripción al Cursillo es gratuita.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Repartimiento general.—Año 1913.

Don Juan Sagalá Cavallé, Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Reus.

Hago saber: Que por el M. I. Sr. Alcalde se ha dictado con fecha de hoy la siguiente providencia:

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de Repartimiento general correspondiente al segundo trimestre de este año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 60 de la Instrucción de 26 de Abril

de 1900, declaro a dichos contribuyentes incurso en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo de 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publicará el presente edicto, por el que anuncio a los contribuyentes el derecho que tienen de solventar los descubiertos con el recargo del primer grado de apremios, a cuyo efecto permaneceré en esta localidad y sitios de costumbre, durante los días 17, 18, 19 del actual y hora de las 9 a las 13 y de las 15 a 18.

Reus 15 de julio de 1913.—El Agente, Juan Sagalá.—Publicase y fíjese este edicto en los parajes de costumbre.—El Alcalde, Manuel Sardá.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	41 con kilos	555'600
» cabrío	5 » »	12'600
» vacuna	2 » »	358'600
» cerda	5 » »	274'500

Total reses 53 » » 1.201'300
El Conserje, A. Gabiñau.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Carmen.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. León y Seodasio y Sta. Genara.

CRÓNICA

Transcurren estos días con carácter y hechos notorios verdaderamente caniculares, pues el sol brilla constantemente y nos hace saborear sus grandes virtudes que nuestros cuerpos no desean tanto ni a tan elevada escala.

Ayer fué un día de verdadera prueba para los que estamos condenados a permanecer en la ciudad; ni una ráfaga de aire amenguó la caldeada atmósfera, resultando pesadísima las horas.

El nublado de días anteriores desapareció completamente al medio día.

A la suscripción iniciada para erigir un monumento a Menéndez y Pelayo, han contribuido últimamente la Academia Española, con 1.000 pesetas, la de la Historia, con 500; el Congreso de los diputados, con 2.000; don Antonio Maura, con 100, y D. Gabriel Maura, con 250.

La última lista de suscripción asciende a 5.830 pesetas.

La Cámara de Comercio de Bilbao anuncia para en breve la publicación de una importante revista quincenal de carácter económico, que circulará profusamente por España, América, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Francia.

En la Cámara de esta ciudad podrán ver la tarifa de anuncios los señores comerciantes é industriales a quienes pueda interesar.

Leche condensada marca LEÓN. Véase anuncio en 3.ª página

Con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 11 de abril último, los alumnos de enseñanza libre que deseen aprobar sus estudios en el mes de septiembre próximo, deberán solicitar sus matrículas en los días hábiles del mes de agosto, sin que pueda otorgarse prórroga alguna al plazo que queda señalado, dirigiendo sus instancias en papel sellado de la clase undécima, expresando por su orden las asignaturas en que pretendan matricularse.

En virtud de concurso de traslado, por el Rectorado han sido nombrados Maestros en propiedad.

Con 625 pesetas: De Rodà de Barà, don Jaime Vives Ventosa.

De Bellvey, don Félix Viso Llamas. De Morera, don Arturo de Ramón Serrelles.

De Pont de Armentera, don Juan Muxench Xitó.

De Pont de Armentera, doña María Magdalena Giró Oriola.

De La Riba, doña Josefa Pascual Ebrí.

Con 500 pesetas: De Montreal, don Leandro Gómez Salón.

De Irlas, don José Guasch Espina.

De Vespella, doña Dolores Gomá de Escarpenté.

De Santas Creus, doña Magdalena Bertrán Rigault.

De Fontscaldes (Valls), doña Asunción Huguet Bosch.

De Vilella Alta, don Luis Lana Alba.

—No vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Leed el anuncio titulado «Luz eléctrica».

El domingo próximo celebrará un concierto el «Orfeo del Centro de Lectura» en el elegante teatro de aquella Sociedad, con un nutrido y excelente programa, en el que figurarán algunas obras de su digno maestro director Sr. Piqué Salvat, entre ellas «Catarina d'Alió», por las tres secciones de señoritas, hombres y niños, a ocho voces, que por su grandiosidad y difícil ejecución, es solo posible ejecutarla por masas orfeónicas de consumada pericia.

Por las referencias que hemos podido obtener promete resultar un éxito la realización de este acto.

Dícese que en el puerto de Tarragona, va a aumentar dentro de poco el tráfico de carbones, pues la compañía del Norte desembarcará en la vecina capital todo el combustible para sus máquinas.

El día 17 del corriente se celebrará en la Administración principal de Aduanas esta provincia, la subasta de los géneros abandonados en los muelles de Tarragona.

TARTANAS De venta en la guarnición de J. Folch, Arrabal de Santa Ana, núm 34, frente la fuente.

Se ha dispuesto que los cuerpos de caballería de esta región envíen a Larache, para cubrir bajas, 88 soldados y dos herradores de tercera.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

La empresa del «Kursaal de Reus» anuncia para hoy un escogido programa de películas, en el que figura entre otras la magnífica producción de 1.100 metros «La serpiente boa».

Por haber cesado en el cargo de jefe auxiliar de los Somatenes armados de Reus-Falset; por ascenso a teniente coronel, el pundonoroso militar D. Narciso Martínez Aloy, se ha poseionado interinamente del mismo, previa la formalización de los oportunos inventarios y liquidaciones, el cabo de este partido D. José Rovira, de Cambrils.

El Sindicato agrícola de Alió, según nuestros informes, ha contratado la construcción de una turbina modelo, con destino a sus bodegas, para desarrapar 18.000 kilos de uva por hora y los aparatos necesarios para la reparación y clasificación de los mostos y escurrir la pasta antes del prensado.

La Tesorería de Hacienda anuncia que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año, se prorrogue por un mes en los pueblos a quienes no afecta la ley de 3 de agosto de 1907, cuya prórroga terminará el 31 del actual.

Guanos Espinás marca Sant «Jordi»

Los individuos de Clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy al 24 del actual los haberes del segundo trimestre de este año.

Horas de pago de 11 a 1 de la mañana.

Si se reúne número suficiente de señores concejales esta noche a las siete y media celebrará sesión ordinaria de primera citación el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Han sido procesados y destitui-

dos de sus cargos, todos los concejales que constituyen el Ayuntamiento de Vallmoll.

Licor del Polo. Dentífrico vegetal. Único higiénico, acreditado en Europa y América en 43 años por sus incomparables virtudes antisépticas, delicioso perfume y precio económico.

Según informes de París, los daños ocasionados por el mildiu, han determinado una subida repentina en los precios. El comercio, que ya nota la escasez de mercancía, parece que se halla dispuesto a hacer compras, todo lo cual indica un próximo movimiento en las compras de vinos.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grand-Grille (higado).

Luz eléctrica

Lámpara Metaf-T, insuperable, de filamento metálico *trifilado*. Única verdaderamente irrompible y la mejor y más económica de todas las lámparas eléctricas. Desde 1.º de Julio a 1'80 ptas., de 5 a 50 bugías. Luis Escalá, Arrabal de Santa Ana. Casa debidamente autorizada para instalaciones eléctricas de todas clases, contando con personal técnico expreso para ello.

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Hielo cristalino

«VICTORIA»

De venta en los principales colmados y tiendas de comestibles. Depósito permanente para la venta al detall.

BAR ESQUELLA

Plaza de Prim

(Entrada por la calle de S. Lorenzo.)

Cura el estómago el Elixir Salz de Carlos

SECCIÓN COMERCIAL

EDUARDO REGASENS

Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal de Sta. Ana, 55.—Teléfono 108

Órdenes de Bolsa

Cotizaciones diarias, mañana y tarde.—Operaciones a plazo con cambios en firme

Cambios anteriores

78'11 Interior 78'45

95'50 Nortes 95'85

93'45 Alicante 93'75

27'25 Orenses

64'50 Andaluces 65'—

Banco Colonial

Río Plata 442'—

Nortes, Bolsa Paris 433'—

Alicantes

Cambios extranjeros

Barcelona, Francos 8'40 Libras 27'38

Madrid, 8'25

Futuros de Algodón

Órdenes para las Bolsas de Liverpool a New-York.—Cotizaciones diarias.—Folleto explicativos.

Reus 15 de Julio de 1913.

GAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

GAMBIOS EXTRANJEROS

Londres dif. 27'06 din

Londres 8 div. 27'36 »

Londres vista 27'36 »

Paris vista 8'40 »

Marsella vista 8'40 »

Perpignan vista 8'40 »

Hamburgo vista 8'40 »

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPELOS

440 Gas Reusense, 8 p 8 p 8

525 Industrial Harinera, 8 p 8 p 8

625 Banco de Reus, 8 p 8 p 8

25 C. Reusense Tranvías, 8 p 8 p 8

200 C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p 8

400 Electra Reusense, 8 p 8 p 8

162'50 Empresa Hidrofrónica, 8 p 8 p 8

190 Electro Químico de Tarragona, 8 p 8 p 8

540 Obs. Instituto P. M., 8 p 8 p 8

3000 Acs. Instituto P. M., 8 p 8 p 8

600 id. Insto. P. M. 2.ª S., 8 p 8 p 8

600 id. Insto. P. M. 3.ª S., 8 p 8 p 8

500 Obs. Eltra Reusense, 8 p 8 p 8

Telegramas

Madrid, 15.

Una curación

Los Dres. Quintanilla y Riaño se muestran sorprendidos por la curación, después de habersé bañado en las piscinas de Lourdes, de una mujer artrítica tuber-

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marea Representación y Depósito: R. PERPIÑA Calle Mayor, 22.-REUS.-Despacho 24, pral. TITTA RUFFO y CARUSO en discos Gramophone

SULFATO DE AMONIACO NITRATO DE SOSA Importación directa de Chile a Barcelona SULFATO DE COBRE SUPERFOSFATO DE CAL JOSÉ SANTANA SOLER, Representante CANUDA, 2, 2.º 1.º - BARCELONA

TEINTURERIE "FRANÇAISE" DE E. BADAROUX. BARCELONA CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA 10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

LECHE CONDENSADA MARCA LEON Esta leche que es ordeñada sólo de las mejores vacas es homogenizada y esterilizada por medio de un procedimiento de toda seguridad...

GRAN HOTEL Y BALNEARIO ORIENTAL MIRAMAR Aguas Minero-Medicinales COMARRUGA A cinco minutos de la Estación de San Vicente de Calders

Sidral Teixidó (NOMBRE PATENTADO) Las únicas casas que sirven en Reus el verdadero SIDRAL son L'ESQUELLA, BAR PARÍS y BAR GISBERT

VERANEANTES Para vender ó alquilar hermosos y elegantes chalets de nueva construcción, junto a la playa de Comarruga y al pie de la estación del ferrocarril de San Vicente de Calders...

Deposito de Relojeria Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'50 pesetas. Aviso importante.-La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna...

Id. platea con 4 entradas 56 id. Idem principales con 4 id. 35 id. Bataca platea con entrada 11 id. Circular primer piso y platea con id. 8'50 id.

AVISO Para una tienda de Mercería, se necesita un aprendiz. Informes en esta imprenta.

ALMONEDA Compra y venta de objetos de lance en SEDERIAS, ENCAJES, ORO Y PLATA CASA RODRIGUEZ

Veraneantes! PLAYA DE CAMBRILS Alquiler por días y por meses de habitaciones de construcción moderna...

MOBILIARIO DE CAFE EN VENTA Para alquiler, Carcel n.º 18, 3.º, 2.º

En venta Lo están varias cubas para vino, de cabida de 11 a 15 cargas, en buen estado.

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago...

Sastrería LA FAMA ARRABAL BAJO DE JESÚS, 12 - REUS - El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público...

Para alquilar Lo está una tienda y piso en condiciones para establecer cualquier industria ó comercio en un punto muy céntrico de esta ciudad.

Veraneantes Lo está para alquilar, una torre con su huerto correspondiente y agua abundante situada frente a la Estación del ferrocarril de Cambrils.

Toda clase de trabajos Tipográficos, Celestino Ferrando, REUS

Table with 2 columns: Salidas de Reus (Arrabal Robuster) and Salidas de Salóu. Includes times and ticket prices for various routes.

DIVERSIONES PUBLICAS Teatro Circo Extraordinarias sesiones de cine pa-hoy miércoles, figurando en el programa las cintas de largo metraje «La Ciencia y la fe» y «El diamante negro».

Gran Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por J. Fernández y V. Pellicer. Dabul el día 19 de Julio de 1913, con las obras «Los cadetes de la Reina» y «El arroyo».

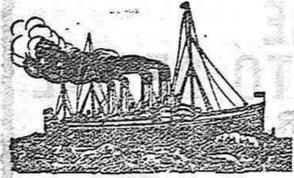
Personal artístico Primer actor y director, Pepe Fernández; Maestro concertador, Vicente Pellicer; Otro maestro, Antonio Miró; Primeras tipleas, Carmen Alfonso, Adela Pín y Liberata Fernández...

A LOS VITICULTORES Es de suma conveniencia que el caldo bordelés que prepara el viticultor para combatir las enfermedades criptogámicas sea precisamente neutro.

FARMACIA SERRA Arrabal de Santa Ana, 80.-REUS

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable : Garantido á 250 Ptas. litro Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 120



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Agosto saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Vera Cruz

Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El día 17 de Julio saldrá de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 23 Julio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. de Eizaguirre

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo A Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las y gentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios especiales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel 15 de Julio Valbanera 25 de Agosto
Barcelona 2 de Agosto Infanta Isabel 15 Septiembre

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

Pío IX, 30 Junio

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Cárdenas.

M. M. Pinillos, 5 Agosto

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.

O. Wifredo, 20 Agosto

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Catalina, 5 Septiembre

Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía Armada de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubiertas. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómu o Bosch y Alsina.—Plaza Anticío López, 51, principal.



Société generale de transports maritimes á vapeur Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona



BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sardá Hermanos é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

CALLES DE MAR, 30 Y LEON, 48.—TARRAGONA



SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirle á la circulación los carteros y p-staciones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESKAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: SERRANO, 16 MADRID



ESPUMOL BRAGULAT

GASEOSA GRANULADA

ES EL REFRESCO MAS AGRADABLE

Elaborado con azúcar refinado, sin otra clase de dulce

DE VENTA: En mesas de refrescos, Colmados y Ultramarinos

Representante en Reus: Sra. Vda. de Flejo Voltas

Arrabal alto de Jesús, número 10



Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA

Salida 4:35 por Villanueva Llega 8:12 por Villafranca 8:37 (m.) 6:54 9:02 (E.) 8:40 13:27 (m.) 14:13 17:40 (c.) 17:16 20:34 21:23 23:36 (R.)

DE ARGELONA A REUS

Salida 5:50 Llega 9:21 (m.) 8:25 10:39 (R.) 9:23 12:48 (c.) 13:05 16:26 (I.) 15:04 19:24 (m.) 19:50 22:03 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Salida 6:50 Sale 9:12 Llega 9:58 (m.) 10:45 11:25 11:50 (R.) 13:18 14:24 14:58 (c.) 16:30 18:57 19:47 (m.) 19:46 21:11 21:48 (m.) 22:11 23:16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Salida 5:40 Llega 6:46 (E.) 6:— Sale 7:20 8:28 (m.) 7:15 9:03 10:44 (m.) 12:17 13:11 14:03 (c.) 17:— 18:45 20:28 (m.) 20:09 20:45 21:18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA

Salida á las 8:22 y llega á las 11:22 (correo) 13:35 20:05 (m.) 17:59 22:03 (m.) 20:30 0:22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salida á las 5:30 y llega á las 9:46 (m.) 16:15 20:17 (m.) 15:— 17:58 (c.) 8:— 12:59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Salida á las 7:38 y llega á las 8:11 (m.) 9:57 10:30 (m.) 12:35 13:07 14:08 14:45 (m.) 18:08 18:35 (c.) 20:50 21:34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salida á las 7:35 y llega á las 8:10 (c.) 9:00 9:35 12:29 13:06 (m.) 16:36 17:14 (m.) 19:25 20:03 (m.)

Llegadas de Valencia á Salou

Correo á las 4:14 Mercancías 8:53 Espres 15:43 Mixto 18:33

De Salou á Valencia

Correo á las 00:02 Mercancías 6:00 Correo 9:16 Espres 14:12 Mercancías 17:05

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó destapado el tintero ó botella—envase, procura dotan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidación. De venta en la imprenta de D. Cel Ferrando.

FERRANDO

IMPRESOR Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES

Papeles de todas clases. Cartulinas. Carnets fantásticos y de relieve. Menús. Participaciones de casamiento y de bautizo. Recordatorios y Escuelas de funeral. Sobres. Papel de cartas. Memorándums. Tarjetas visita. Facturas. Envíos. Cheques y demás trabajos tipográficos. PRECIOS REDUCIDOS

EMILIO ANGLÉS

Recordero de Reus, Barcelona y Vigo—Valencia

Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guardia-uardia del sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José, Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botillería), Gignás 12, almacen y Belmar 55. portaría

VIDRIOS PLANOS

Vidal Hermanos & C.ª REUS - ALCANIS, NUM. 7. - REUS